



Rechazo al Presupuesto 2023, unirá nuevamente a la oposición en San Lázaro: PRD

En la Cámara de Diputados, pese a la ruptura de la coalición Va por México, las bancadas de oposición coincidirán con el voto en contra del Presupuesto de Egresos 2023.

Lo anterior, porque privilegia el gasto que en particular interesa al Ejecutivo Federal, no el que atiende las necesidades de la población, señaló el coordinador parlamentario de la bancada del PRD, Luis Cházaro.



El congresista recalcó que Va por México se rompió en cuanto el PRI lanzó la reforma que amplía la participación de Fuerzas Armadas en seguridad Pública, ya que incumplió con los acuerdos parlamentarios firmados entre los aliados.

Sin embargo, ese diferendo no impedirá cerrar filas en el rechazo al paquete económico del año entrante.

“La alianza en lo legislativo se rompió cuando el PRI presentó esta reforma de la que estamos hablando, pero que se haya roto no significa que no podamos coincidir en algunas acciones, y estamos de acuerdo los tres en que el presupuesto no es el que México necesita y vamos a votar en contra, no votaremos divididos por el simple hecho de que la coalición legislativa que habíamos firmado, esa, ese documento, ese si ya se violentó”, refrendó.

El coordinador del Sol Azteca en San Lázaro subrayó que fue el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno quien propició el quiebre de Va por México, al incumplir los compromisos establecidos. “Habíamos firmado, estaba claro que íbamos a caminar juntos y qué no, y eso ya no pasó porque el presidente del PRI falló a este compromiso que estaba hablado y firmado, pero yo tampoco estoy reñido, he seguido platicando con el coordinador (Rubén) Moreira”, dijo.

Lo anterior, tras indicar que no solo priistas, perredistas y panistas, sino diputados del MC pueden votar juntos, sin tener alianzas firmadas, contra instrumentos que consideran insuficientes e inadecuados, como el Presupuesto de Egresos, y la reforma electoral. La previsión en el recinto parlamentario es que los Egresos del año entrante se estén discutiendo en comisiones el lunes 7 o el martes 8 de noviembre, y subir a debate en el Pleno, a partir del miércoles 9 de noviembre.